

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRO-NIDOMAR S.A.**

En el cantón Guayaquil, a las 11h30 del día siete de abril del dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado KM 6 vía Samborondón Isla Mocoli Urb. Isla del Rio EDF. 360 Dep. 602 , se reúnen los accionistas de la compañía **AGRO-NIDOMAR S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como gerente de la Junta la Señor **EVANS TAKAHASHI PHIL CODY**, y actúa como secretario Ad-Hoc de la compañía, el señor **Cedillo Sanchez Francisco Xavier**.

El señor **EVANS TAKAHASHI PHIL CODY**, como accionista mayoritaria pide al secretario analizar el punto único de dicha junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **EVANS TAKAHASHI PHIL CODY**, quien menciona su voluntad de Aprobar la sustitución de los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que, de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **once horas y treinta a la junta** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, siete de abril del 2018.

EVANS TAKAHASHI PHIL CODY
Gerente general
1708565740

PESANTEZ CORDERO MARIA FERNANDA
PRESIDENTE
1710609742

CEDILLO SANCHEZ FRANCISCO XAVIER
secretario ad hoc
C.I.NO. 0932561459